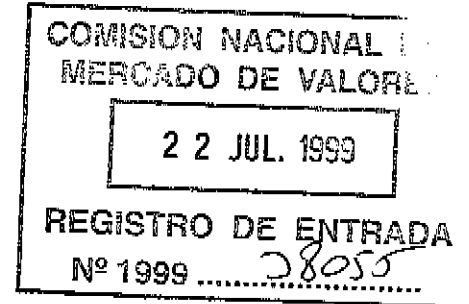




URBAR
ingenieros s.a.



Asteasu, 22 de julio de 1999

A efectos de su publicación como "HECHO RELEVANTE" les informamos que con fecha diecisiete de Mayo de 1999, la sociedad **URBAR INGENIEROS, S.A.**, sociedad cuyas acciones se negocian en el Segundo Mercado de la Bolsa de Madrid, ha celebrado Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la cual de han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Ampliar el Capital social de **URBAR INGENIEROS, S.A.** con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias, en la cantidad de 4.882.729,- pesetas (**CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTAS VEINTINUEVE PESETAS**), mediante el aumento del nominal de la totalidad de las 30.910 acciones, que componen el capital social, en un importe unitario de 157,966 pesetas (**CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESETAS CON NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS**). De esta forma, el Capital social asciende a la cantidad de 159.432.729,- pesetas (**CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTAS VEINTINUEVE PESETAS**) compuesto por 30.910 acciones de un nominal unitario de 5.157,966 pesetas (**CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESETAS CON NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS**).

b) Redenominar el nominal de las acciones que se realizará en Euros, por lo que el nominal de las acciones anteriormente indicado de 5.157,966 pesetas (**CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESETAS CON NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS**) corresponde a un nominal de 31 Euros (**TREINTA Y UN EUROS**). Simultáneamente, se acuerda un desdoblamiento de las acciones redenominadas, mediante la reducción del nominal de las acciones a un valor unitario de 1 Euro (**UN EURO**) y la emisión de 927.300 nuevas acciones del mismo nominal. De esta forma, el Capital social asciende a la cifra de 958.210,- Euros (**NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS**), dividido en 958.210 acciones de 1 EURO de valor nominal cada una, numeradas de la una a la 958.210, ambas inclusive, formando todas ellas una misma serie y no otorgando derechos especiales. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.



URBAR
ingenieros s.a.

c) A todos los efectos y en especial en lo referido a la fecha en que la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y otras entidades intervinientes en el desdoble de las acciones, debe ser considerada como eficaz y una vez inscrita la modificación de Estatutos, esta Junta establece como fecha efectiva a partir de la cual tienen efectividad los mismos y se producirán tales acuerdos, el día 20 de Agosto de 1999.

d) Modificar el artículo 5 ° de los Estatutos Sociales cuya nueva redacción será la siguiente:

“Artículo 5º.- El capital social es de 958.210,- Euros (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS), representado por 958.210 acciones de UN EURO de valor nominal cada una, que constituyen una sola serie, con numeración correlativa del 1 al 958.210, ambos inclusive, representado por medio de anotaciones en cuenta, suscritas y desembolsadas en su totalidad”

Adicionalmente, la **Agencia Nacional de Codificación de Valores** ha asignado para las acciones de esta sociedad procedentes del desdoblamiento, el código ISIN: **ES0182484115**, lo que les agradeceremos incluyan en dicha publicación.